



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: BDT/IEE/RME/DM/221

Ginebra, 7 de febrero de 2017

A:

- los Miembros de Sector UIT-D
- las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- las Autoridades Nacionales de Reglamentación
- las Organizaciones regionales e internacionales
- las Instituciones Académicas e institutos de investigación afiliados a la UIT

Asunto: **17º Simposio Mundial para Reguladores (GSR), Nassau (Bahamas), 11-14 de julio de 2017**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a participar en el 17º Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-17) que tendrá lugar del 11 al 14 de julio de 2017; el día 11 se reserva para eventos previos. El GSR-17 está organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en colaboración con el Gobierno de Bahamas. El evento se celebrará en el Atlantis de Paradise Island (Bahamas), y estará presidido por el Presidente del Organismo de Regulación de los Servicios Públicos de Suministro y la Competencia (URCA).

El GSR reúne a los jefes de las autoridades nacionales de reglamentación de las telecomunicaciones/TIC de todo el mundo y se ha granjeado la reputación de ser el evento mundial en el que cada año los organismos reguladores intercambian opiniones y experiencias, de modo que arrojen luz y allanen el camino hacia la excelencia reglamentaria. Asimismo, el Simposio fomenta un diálogo mundial dinámico entre reguladores, legisladores, líderes del sector y otros importantes interesados en las TIC, donde los Miembros de Sector de la UIT pueden entablar debates interactivos e identificar las prácticas idóneas para el futuro. Los debates no se concentran exclusivamente en el sector de las telecomunicaciones/TIC, sino también en cómo interactúa este sector con otros tipos de reglamentación, a fin de poder examinar principios comunes y reglas claras y simples destinadas a crear oportunidades para todos, consumidores y empresas, en un ecosistema de las TIC cada vez más complejo y dinámico.

Programa

El tema del GSR-17 será: "Vivir en un mundo de oportunidades digitales". Actualmente se está consolidando la reglamentación de las TIC de quinta generación, por lo que resulta indispensable aprovechar el potencial de colaboración entre las partes interesadas de crear un entorno propicio para la innovación y la inversión. El proyecto de orden del día del GSR-17, disponible en breve en el sitio web, se

ha elaborado con sumo cuidado teniendo en cuenta las contribuciones recibidas durante el GSR-16 y las que se nos han hecho llegar después.

Nos complace informarle de que el 11 de julio, día precedente al GSR-17, se celebra un evento temático el Diálogo Mundial sobre la integración financiera digital, que se concentra en particular sobre la ciberseguridad de la integración financiera digital en colaboración con asociados. Se darán más detalles sobre este evento ulteriormente. La reunión de asociaciones de reglamentación regionales y la reunión de directores de reglamentación del sector privado, a las que sólo se puede asistir con invitación, tendrán lugar el 12 de julio, por la mañana.

Las sesiones del GSR, días 12 (en la tarde) y 13 de julio, estarán abiertas a la participación de reguladores, legisladores y Miembros de Sector del UIT-D. El 14 de julio habrá dos líneas paralelas, una orientada a los reguladores, abierta exclusivamente a reguladores y legisladores, y otra relativa a la industria, abierta a todos los Miembros de Sector del UIT-D. La ceremonia de clausura reunirá a todos los participantes para que informen sobre las diferentes vías y debates y presenten las Directrices del GSR sobre prácticas idóneas adoptadas por los reguladores.

En los descansos y en las pausas para comer se celebrarán sesiones informativas y mesas redondas donde se dará información detallada sobre los productos y servicios del UIT-D, y se dará a los participantes la oportunidad de debatir sobre cuestiones políticas y reglamentarias de actualidad.

Participación en grupos de debate

Siguiendo la tradición, no habrá presentaciones oficiales aparte de las de los autores de los documentos de debate del GSR y otros documentos de la UIT al comienzo de cada sesión. Se alienta y agradece la participación activa de todos los participantes de nivel ejecutivo. Se ruega a quienes estén interesados en participar como ponentes en una de las sesiones indicadas en el programa provisional a que completen el formulario en línea de inscripción de ponentes antes del 20 de febrero de 2017, presentando un resumen de su posible contribución sobre el tema. Se informará a los participantes seleccionados antes del 17 de marzo de 2017.

Plataforma de establecimiento de contactos en línea

El GSR ofrece oportunidades únicas para hacer contactos antes y durante el evento a través de la plataforma interactiva de establecimiento de contactos en línea que se pondrá a disposición en el sitio web del GSR-17 en la dirección www.itu.int/gsr17. Esta plataforma ofrece a los usuarios registrados la oportunidad de fijar sus citas utilizando su tableta o teléfono inteligente, e incluso reservar una sala de reunión. Este año, nos complace proporcionar un servicio de facilitación de contactos, que ayudará a los participantes a convocar reuniones de contactos y reservar salas de reunión. Para más información sobre este servicio diríjase a gsr@itu.int o al teléfono: +41 22 730 6256/5443.

Documentación e interpretación

El GSR es una reunión que se celebra sin hacer uso del papel y cuyos documentos se transmiten por la web. Éstos, así como otras informaciones, podrán descargarse desde el sitio web del GSR-17. Se facilitarán servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales de la UIT.

Inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente en línea, a partir del **10 de febrero de 2017**, a través de los Coordinadores designados por cada Administración. La función del Coordinador consiste en ocuparse de las formalidades de inscripción para su Administración/Entidad. La lista de los coordinadores se puede consultar en este enlace <http://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/meetings/registration/index.asp>, utilizando la cuenta TIES. Los Coordinadores designados encontrarán el formulario de inscripción <http://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/meetings/registration/index.asp>.

Si su entidad carece de Coordinador, desea modificar los datos del Coordinador o cambiar de Coordinador, le rogamos nos comunique el nombre, apellido y dirección de correo electrónico del mismo

por fax, al número: +41 22 730 5484, o por correo-e a la dirección BDTMeetingsRegistration@itu.int.

Información práctica

Le rogamos tenga en cuenta que los gastos de viaje y alojamiento correrán a cargo de los participantes. En el sitio web del GSR-17 encontrará información práctica sobre el alojamiento, incluidos los detalles logísticos.

Habida cuenta de los requisitos para la obtención de visados, y a fin de garantizar que su visado se tramita a tiempo para la reunión, le invitamos a seguir las instrucciones para la obtención del visado que podrá encontrar en el sitio web del GSR-17. La División de Entorno Reglamentario y de Mercado, correo-e: gsr@itu.int o teléfonos: (+41 22 730 6256/5443), está a disposición de los participantes que requieran asistencia.

Esperando que pueda usted participar y aportar su valiosa contribución al Simposio Mundial para Organismos Reguladores 2017.

Le saluda atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director